

Estructura del Trabajo Fin de Máster

Proyecto de implantación de nuevas herramientas para la transformación digital

Los TFM no tienen una norma fija, pueden variar en extensión (entre 30 y 70 páginas) y estructura en función del área de conocimiento, de la materia o de las técnicas de análisis aplicadas, aunque bien es cierto que todos se ajustan a unos contenidos mínimos y comunes, como son:

1. Solo en caso de TFM Grupal: «Organización de Trabajo en Grupo». Se detallarán las distintas partes en las que se ha dividido el trabajo entre los componentes del grupo, los objetivos perseguidos en cada uno de ellas y los mecanismos de coordinación empleados.

2. Introducción. Breve descripción de la organización en la que se van a implementar las herramientas. Delimitación de las áreas funcionales y/o procesos que se van a ver afectados. Definición de los objetivos generales y específicos del trabajo.

3. Descripción de la situación de partida y planteamiento. Dónde estamos (análisis estratégico —análisis externo e interno—), dónde queremos ir y qué vamos a hacer.

4. Metodología. Justificación teórica de la transformación.

5. Concreción de las diferentes herramientas. Descripción de las herramientas factibles que supongan una transformación digital en la empresa.

6. Discusión de las ventajas e inconvenientes de cada herramienta y motivación de la seleccionada. Concreción de los pros y contras de cada herramienta indicada en la descripción. Motivación de la herramienta seleccionada.

7. Evaluación económica de la implementación de la herramienta. Evaluación de costes, impacto en la cuenta de resultados, etc.

8. Conclusiones y limitaciones. Exposición de las conclusiones derivadas del estudio, analizando la viabilidad de la reestructuración, las limitaciones, riesgos y amenazas encontradas y los planes de contingencia.

9. Referencias. Detalle de las fuentes utilizadas (libros, artículos profesionales, manuales, normas, etc.). Es imprescindible que el alumno utilice la normativa APA para la elaboración del epígrafe. En el apartado «Documentación» se encontrará un documento explicativo para la utilización de dicha normativa.

Si el TFM es grupal, deberá ir acompañado del consiguiente plan de trabajo.

Formato y extensión

La extensión mínima del **TFM individual** es de 30 páginas (excluidos los anexos), siendo la extensión máxima de 50 páginas (excluidos los anexos en ambos casos).

En el caso del **TFM grupal**, la extensión mínima es de 50 páginas, siendo la extensión máxima de 70 páginas (excluidos los anexos en ambos casos).

Formato

Todos los trabajos deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

- ▶ **Portada:** La portada deberá ajustarse al modelo facilitado por UNIR.
- ▶ **Resumen castellano (inglés opcional):** Deberá incluirse en el trabajo un breve resumen (máximo 150 palabras) en el que se muestre la esencia del proyecto, sus magnitudes económicas y los retornos esperados a fin de atraer inversores y apoyos hacia él.
- ▶ **Palabras clave castellano (inglés opcional):** Deberá incluirse en el trabajo las palabras clave (máximo 5) que representen el área empresarial objeto del trabajo, así como la temática del mismo.
- ▶ **Índice:** El trabajo debe tener un índice debidamente paginado.
- ▶ Escrito en **formato A4**, por una sola cara, con los siguientes márgenes:
 - Izquierdo: 35 mm.
 - Derecho: 15 mm.
 - Superior e inferior: 25 mm.
- ▶ Tipo de letra: **Calibri, 12 puntos**.

- ▶ Rótulos de los capítulos, apartados y subapartados: Calibri y como máximo 18 puntos.
- ▶ El interlineado de 1,5 líneas.
- ▶ Las páginas deben ir numeradas, con el nombre del alumno y máster realizado.